



Universidad de Granada

Resolución de 20 de diciembre de 2012 de la Vicerrectora de Política Científica e Investigación por la que se hace público el Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 18 de Diciembre de 2012 que resuelve con carácter definitivo (Tercera Resolución 2012) el Programa 19 del Plan Propio de Investigación “Anticipos” correspondiente al año 2012.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Investigación de fecha 23 de noviembre de 2012 ha acordado en su sesión de 18 de diciembre de 2012 adjudicar las siguientes ayudas del Programa 19 “Sabáticos” del Plan Propio de la UGR., a los beneficiarios que se relacionan como anexo a esta Resolución.

De acuerdo con la citada propuesta

RESUELVO

Primero. Hacer pública la concesión definitiva del las ayudas incluidas en el anexo I de la presente resolución.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la Web del Vicerrectorado de Política científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>), de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98).

La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes concedidas

APellidos	Nombre	Departamento	Finalidad	Cantidad
MEREO GUERVOS	JUAN JULIAN	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	Pago de asistencia a conferencia ICCS-Agadir de Carlos Fernandes y Juan Julián Merelo y previsión de inscripción y pago de asistencia a conferencia EvoStar 2013 en Viena, abril 2013	2000 €
ORTE GUTIERREZ	ANGEL	QUÍMICA FÍSICA	- Devolución por cargo-abono los gastos siguientes: 1) gastos de publicación de un artículo científico derivado del proyecto, 2) asistencia a un congreso donde se presentó una comunicación oral derivada del proyecto. - Servicios de espectrometría de masas	3000 €